

ESCUELA DEL MAGISTERIO



**Fortalecimiento del proceso
enseñanza aprendizaje en las áreas
de Física, Lengua y Matemática.**

2015



**Los objetivos básicos de la educación
deben ser
aprender a aprender,
aprender a resolver, aprender a ser.
UNESCO**

Responsables

a- Coordinación:

Prof. Fernando Miranda

Prof. Mariela Pizzolato

Prof. Ma. Cristina Ridois

b- Equipo de Trabajo:

→ Profesores del Departamento de Matemática.

→ Profesores del Departamento de Lengua.

→ Preceptoría Turno Mañana y Tarde.

Destinatarios

→ **Directos:** alumnos de primero a quinto año de la Escuela del Magisterio, con dificultad en alguno de los espacios curriculares pertenecientes al proyecto.

→ **Indirectos:** familias de los alumnos que asisten a la Escuela del Magisterio

Fundamentación

**La tarea del
educador moderno
no es cortar selvas,
sino regar lo
desiertos**

Clive Staples Lewis

Las instituciones educativas deberían ser un espacio donde los padres y/o personas responsables de los estudiantes establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores, conjuntamente con los directivos, con los docentes, con otros padres de familia y, en general, con toda la comunidad educativa. La mejora educativa es una cuestión que atañe a todos los actores del proceso enseñanza-aprendizaje.

Todo educador en su nivel tiene la posibilidad de mejorar la situación en que se encuentra mediante un auténtico y eficaz **trabajo en equipo**. Se deben identificar los elementos que necesitan ser modificados y buscar la reestructuración del ambiente en



beneficio de los alumnos a su cargo; se debe proponer distintas alternativas y/o caminos para mejorar.

Objetivos

Se proponen los siguientes objetivos:

→ Ofrecer atención específica a los alumnos teniendo en cuenta la heterogeneidad del contexto escolar, diseñando y desarrollando un sistema de clases de apoyo destinado a alumnos de la escuela. Para el ciclo básico de la escuela secundaria, con seguimiento y vinculante al espacio curricular y para el ciclo orientado, con consultas.

→ Informar e implicar a los padres, propiciando la construcción permanente de un espacio colaborativo.

Se propone este objetivo considerando que la competencia referida a trabajar la relación con los padres es uno de las instancias, que se necesita mejorar como escuela que aprende.

→ Proponer y acordar acciones de seguimiento y acompañamiento de los alumnos que presenten dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje y acreditación del espacio curricular, a partir de las siguientes estrategias:

- Coordinando y mejorando el sistema de “clases de apoyo”,
 - Utilizando, para las clases de apoyo planillas de asistencia,
 - Proponiendo el espacio no sólo como acompañamiento, sino en el que se evalúe al estudiante de manera vinculante con la asignatura en los dos primeros años de la escuela y se diferencie con un sistema de consultas para los últimos años.
- Vincular a los docentes con los padres, propiciando encuentros que anticipen situaciones de riesgo.
- Acompañar a los docentes en reuniones con padres de alumnos en riesgo.
- Establecer un registro de las reuniones y acuerdos.

Actividades de los responsables del proyecto

- Elaborar el proyecto. (coordinadoras y referente).
- Reunirse con el Equipo Directivo para obtener la autorización para implementar el proyecto (coordinadoras y referente).
- Coordinar la implementación y actividades con miembros del Equipo Directivo (coordinadoras y referente).



- Coordinar actividades con miembros de la Preceptoría (coordinadoras y referente).
- Relevar a todos los alumnos que necesiten tener clases de apoyo de (coordinadoras, referente y profesores de las áreas).
- Organizar la modalidad de trabajo distribuyendo los distintos roles y funciones durante el proceso. (coordinadoras y referente).
- Proceder a la implementación del proyecto.(coordinadoras, referente, miembros de la Preceptoría).

Metodología

a- Alumnos de primero y segundo año

Se destina a los alumnos de los primeros años que presentan dificultades en espacios como Lengua y Matemática, necesitan un seguimiento personalizado, que les permita adaptarse a la estructura y dinámica de la escuela del Magisterio y a la vez reforzar todos los contenidos básicos que sean necesarios como conocimientos previos. Se proponen las siguientes forma de trabajo:

- Implementación de clases de apoyo a contraturno.
- Firma de acta compromiso por parte de padres y alumnos, en Vicedirección, planteando la obligatoriedad en su asistencia y cumplimiento.
- Obligatoriedad en asistencia y cumplimiento de trabajos prácticos a cumplirse a través de:
 - Toma de asistencia: la misma se tendrá en cuenta, será una nota de TER para el profesor a cargo del espacio. (ANEXO 1)
 - Calificaciones obtenidas en los trabajos prácticos: será nota de proceso de la materia en cuestión. (ANEXO 2)
- Los docentes a cargo que presentaron alumnos con dificultades durante el diagnóstico deben elaborar una lista con los alumnos de menor rendimiento, especificando las razones por las cuales se incluye al alumno en el apoyo y los temas donde se observó la mayor dificultad. (ANEXO 3)

Se sugiere la implementación de una planilla, en la que se consigne:

- el nombre de los alumnos que detectaron con un alto índice de desaprobados.
- Calificaciones.
- breve descripción del motivo de la derivación.



- El profesor de clases de apoyo, a partir del conocimiento de la heterogeneidad de necesidades y de las sugerencias de cada docente responsable de cada curso, organizará y planificará los temas a desarrollar en dichas clases, así como también tendrá en cuenta la formación de grupos operativos y elaboración de actividades de refuerzo (guías de estudio, textos, guías de trabajo, blogs, google drive u otros recursos virtuales de aprendizaje colaborativo) a ser subidas al servidor de la escuela o tal vez disponibles a través del correo electrónico a designar.
- Se buscará establecer un vínculo permanente entre el docente a cargo del curso y el docente de apoyo a través de instancias (de coordinación) previstas según proyectos de coordinación y referencia.
- Se solicitará al Servicio de Orientación un relevamiento integrado (calificaciones, situación personal, rendimiento en años anteriores, conducta) de la situación de los alumnos derivados a clases de apoyo. Así mismo, se le pedirá un informe (al menos mensual) de los alumnos con dificultades relacionadas con situación familiar, problemas de atención, etcétera.

b- Alumnos de tercero a quinto año

Es importante trabajar con nuestros estudiantes conocimientos y competencias necesarias para la inserción en el nivel de la educación superior. Dentro de las capacidades que apuntan a una educación de calidad, está la de promover la comprensión del funcionamiento de los establecimientos de nivel superior. Se propone, entonces la siguiente forma de trabajo:

- Implementación de clases de consulta a contraturno.
- Los docentes a cargo que presentaron alumnos desaprobados durante el diagnóstico, deben elaborar una lista con los alumnos de menor rendimiento, especificando las razones por las cuales se incluye al alumno en el apoyo y los temas donde se observó la mayor dificultad.
- Se sugiere la utilización de una planilla, en la que se consigne:
 - el nombre de los alumnos que se detectaron con un alto índice de evaluaciones desaprobadas.
 - los temas que generaron mayor dificultad en el aprendizaje especificando la/s dificultades grupales y/o individuales.
- El profesor de clases de apoyo, a partir del conocimiento de la heterogeneidad de necesidades:



a- Recepcionará *consultas específicas* por parte de los estudiantes, así como también tendrá en cuenta la formación de grupos heterogéneos y elaborará de actividades de refuerzo (guías de estudio, textos, guías de trabajo, blogs, google drive u otros recursos virtuales de aprendizaje colaborativo) que serán subidas al servidor de la escuela o tal vez disponibles a través del correo electrónico a designar.

b- Registrará en una planilla de asistencia, los estudiantes que asistan (por día) y los temas relacionados con las consultas realizadas. (ANEXO 4)

Cronograma

- 1- **Acuerdos y organización del proyecto:** abril de 2015.
- 2- **Aplicación:** desde mayo hasta noviembre de 2015.

Recursos

- a- Humanos: profesores del Departamento de Matemática y Física, profesores del Departamento de Lengua, integrantes de la Preceptoría.
- b- Físicos: aulas y/o espacios destinados al dictado de las clases.
- c- Materiales: Cuadernillos y/o bibliografía de Física, Matemática y de Lengua, carpeta, acta compromiso, planilla de notas, planilla de asistencia.

Evaluación

*Si no hubiera errores que superar,
no habría posibilidad de aprender.*
Virginia Baquero Hernández

Se realizará una evaluación continua, a fin de realizar las modificaciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y una evaluación al final, al concluir la actividad.